



**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE YOPAL
SISTEMA ORAL**

EDICTO EMPLAZATORIO

EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE YOPAL

EMPLAZA

A las siguientes personas: RONALD JEFREY WILCHES TORRES, ROGER OSWALDO WILCHES TORRES, WILLIAM GUILLERMO DUEÑAS, ALFONSO BELLO, y GUNDISALVO SIERRA, para que se sirvan comparecer a la sede del Juzgado ubicado en la carrera 14 N° 13-60 – Palacio de Justicia de Yopal, a notificarse del auto de 16 de noviembre de 2021, por medio del cual se abrió incidente de desacato en su contra por incumplimiento de ordenes proferidas dentro de la acción popular con radicado 2014-00249, relativas a la defensa de la ronda protectora del Caño Agua Verde de la vereda la Unión del Municipio de Yopal.

Los emplazados pueden opcionalmente enviar un mensaje al correo electrónico del juzgado (j02admyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co) solicitando ser notificados del mencionado auto a través de la cuenta de correo electrónico que suministren.

Este mismo edicto se encuentra publicado en la pagina web de la Rama Judicial micrositio del Juzgado Segundo Administrativo de Yopal en la sección de edictos año 2022.

Una vez leído este edicto a través de una emisora local de Yopal, se hará la respectiva inscripción en el Registro Nacional de Emplazados y el emplazamiento se tendrá por surtido 15 días después. Si los emplazados no comparecen a notificarse, se les designará curador ad litem para que los represente dentro del incidente que se les adelanta.

JAIVER TARACHE PIDIACHE
Secretario

Firmado Por:
Jaiver Tarache Pidiache
Secretario

Juzgado Administrativo

002

Yopal - Casanare

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **28f0c5efc7bf8c57a992528a193810b90e8c204f2fa45f8e0957533ceeeffb22**

Documento generado en 28/10/2022 03:16:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>